

## ACTA JUNTA DIRECTIVA 16-12-2021

El miércoles 16 de DICIEMBRE de 2021, se reúne la Junta Directiva a las 12.00 horas via Zoom, asistiendo los siguientes miembros:

- D. David Garrido
- D. Jonas Gernerup
- D<sup>a</sup> Margaux Moros
- D<sup>a</sup> Paloma González
- D<sup>a</sup> Magdalena Peña
- D. Joaquín Marmaneu
- D. Pablo del Río           Presidente, actuando como Secretario General

Se han acordado por mayoría de los presentes los siguientes puntos:

- Que entre en Vigo a partir del día 1 de Enero de 2022, el siguiente punto de la normitava de competición aprobada por la Comisión Delegada, aunque todavía no hay asido aprobada por el Consejo superior de Deportes
- 
- “2.5 CLASIFICACIONES Los rankings de la RFES serán el método utilizado para la clasificación de todos los deportistas con licencia en vigor, perdiendo todos los puntos conseguidos hasta la fecha, aquel que no figure en el mismo. Para mantenerse en el ranking es necesario abonar la licencia del año en curso antes de que finalice el mes de enero. Los jugadores que tramiten la licencia a partir del 1 de febrero, perderán todos los puntos acumulados durante la temporada anterior.”

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12.45 horas.

Fdo: Pablo del Rio Fernandez

Presidente